



DECRETO ALCALDICIO Nº 946.-

LITUECHE, 26 de Junio de 2015.-

"Rectifica Orden de Compra N° 5124-191-CM15 "Compra de Útiles y Materiales de Aseo para Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche".

> RENE ACUÑA ECHEVERRIA Alcalde

DAEM: <u>0561.-</u> 26/06/2015

## **CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche.-
- Acción: Mantenimiento de Establecimiento Educacional -
- Que, dicha acción se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional -
- El Ord. Nº 57 de fecha 18/05/2015, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de materiales de aseo para el Establecimiento Educacional.-
- La necesidad de adquirir dichos recursos para el Establecimiento Educacional.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N

  ° 083.-
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco" -
- Que, COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, cumple con estos requisitos. -
- Decreto Alcaldicio N° 856 con fecha de 10/06/15 que autoriza la compra.-
- OC N°5124-191-CM15.-
- Que, por un error involuntario de digitación se solicitan más productos de los que se requerían por parte del Establecimeinto.
- Memorándum Interno N° 019 -
- Que, se hace la gestión con el proveedor COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, para hacer la devolución del excedente.-
- Orden de Retiro de Mercadería por parte del proveedor con fecha 24/06/2015.-

## **VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

## DECRETO:

- 1.- Rectifiquese el monto de la Orden de Compra para la adquisición de Útiles y Materiales de Aseo para Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche N° 5124-191-CM15 girada al proveedor COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT 77.012.870-6 por el valor de \$304.043.- (trescientos cuatro mil, cuarenta y tres pesos) de la Factura N° 46991.-
- 2.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseo", con cargo a los Recursos de la Ley Sep Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Municipal WRIBE SILVA

\* Secretaria Municipal

RAE/LUS/REVIRDE/yov

Distribución:

Archivo Oficina de Partes (1).

Archivo Proceso Adquisiciones (1).